

Tal Cual 26-01-12



Unos 26 locales comerciales fueron expropiados de forma irregular en Catia. A los dueños se les dio un plazo de 3 días para desalojar los espacios, que serán demolidos el próximo

Dueños y trabajadores de comercios en Catia denunciaron que en horas de la noche del pasado miércoles personas no identificadas, acompañadas de funcionarios policiales, arribaron a la calle Panamericana para ejecutar la expropiación de varios locales.

Estas personas manifestaron que la acción se llevó a cabo de manera irregular, ya que las puertas fueron violentadas y no se les entregó ningún documento. Los invasores sólo indicaron que la medida era un decreto presidencial para favorecer la construcción de viviendas.

Augusto Sciacca, dueño de Cerámicas Sucre, dijo que al principio les dijeron que tenían una semana para abandonar el lugar, sin embargo ahora este plazo se redujo a 3 días. Sciacca pidió más tiempo para poder mudar la mercancía y la maquinaria del recinto.

Advirtió que si no le pagaban por su local, acudirá al consulado de Italia y apelará a la justicia fuera del país. La expropiación afecta a 26 locales de Catia. Los responsables informaron que comenzarán a demoler las estructuras el próximo lunes.